El equipo de gobierno se reúne con los vecinos de La Jaud para buscar una solución a sus viviendas

22/06/2015

Una orden de derribo afecta a unas 120 viviendas | Jesús Cruces

El equipo de gobierno del PSOE y Compromís ha iniciado un plan urgente de participación pública respecto a la tramitación del PRI La Jaud para informar y escuchar las propuestas de los vecinos. Actualmente existe una orden de derribo de unas 120 viviendas después de que el auto del Tribunal Supremo de Justicia diera el pasado mes de diciembre un plazo de seis meses para legalizar la situación, que expiró el 17 de junio de 2015. Durante este periodo el Ayuntamiento presentó al tribunal el Plan de Reforma Interior (PRI) de La Jaud para demostrar que se trabaja en la zona.

La edil de Urbanismo, Pilar Calpena, ha anunciado que se van a realizar esta semana una serie de reuniones con los vecinos en el salón de la sede de la Junta Central de Moros y Cristianos, Casa de la Viuda de Rosas, para informarles, pero también para recoger las peticiones que deseen realizar al Consistorio. La primera reunión tendrá lugar mañana a las 18 horas con los alegantes de la primera exposición pública del PRI y estará abierta a todos los propietarios; la segunda será el jueves a la misma hora con los 29 demandantes que han pedido al Tribunal Superior de Justicia la demolición de 117

viviendas; y, por último, la tercera se hará con los afectados por la sentencia, que previsiblemente tendrá lugar el viernes, aunque la fecha está por confirmar. A estas asambleas se ha invitado a los partidos políticos con representación municipal y a la asociación de vecinos de la avenida del Mediterráneo.

Pilar Calpena ha explicado que esta es una forma de buscar fórmulas para impedir que la ordenación judicial avance y se detenga el proceso de derribo existente. La edil ha indicado que no descarta "que se puedan producir cambios en la ordenación del PRI si los vecinos lo piden, pero las decisiones hay que tomarlas muy rápidas, ya que el plazo de seis meses que dio el Tribunal Superior de Justicia se cumplió la semana pasada".

La concejala ha concluido indicando que "si los vecinos apuestan por el diálogo, nosotros los escucharemos y el Ayuntamiento pondrá todo su empeño en resolver la situación de forma razonable y legal, ya que esta es nuestra prioridad en estos momentos". Por otro lado, la concejal de Urbanismo ha indicado que el nuevo plazo de alegaciones del PRI de La Jaud finalizará el próximo 1 de julio y que, a día de hoy, cuenta con un total de 38.

Pilar Calpena anuncia la búsqueda de posibles soluciones | **Jesús Cruces**